

EL MUNDO DESDE EL SUR 1;
LAS TEORIAS SOCIO-POLITICAS.

RESUMEN EXPOSICION DE LA PRESENTACION EN LA
1ª ASAMBLEA DEL CONGRESO MUNDIAL AMASIGH.

El presente trabajo, es un resumen fundamentado en el apartado 4º, “ De la independencia a la dependencia “, de un trabajo más amplio con el mismo nombre de ésta presentación; “ El Mundo desde el Sur I; Las Teorías Sociopolíticas “.

Un trabajo que además de las reflexiones antropológicas que se desarrollan a continuación, contienen tres partes más:

1.- El modelo oriental; Donde se exponen los datos históricos, y los análisis de lo que fue la sociedad Amasigh cuando éramos pueblos libres, incluyendo por similitud con Canarias al Estado Faraónico como una sociedad Amasigh.

2.- Modelos de estratificación social; Donde se compara el modelo social Oriental, Amasigh, con otros modelos de desarrollo en la historia de la Humanidad, como son; El de castas; el capitalista; el esclavista; el feudal; y el dependiente.

3.- Los modelos de estratificación de la dependencia. El caso canario; Donde se analiza la estructura social de los países dependientes, concretizando en la estructura social existente actualmente en Canarias.

Además del apartado 4º, incluyo en éste resumen, el anexo I, centrado en el análisis del mito de ISIS, por la importancia que para el renacer de la cultura TAMASIGH, tiene el que recuperemos el papel que la mujer tuvo en nuestra sociedad mientras fuimos pueblos libres.

4.- DE LA INDEPENDENCIA A LA DEPENDENCIA.

Descrito anteriormente el modelo de la dependencia como estructura socio-económica, que funciona cuando ya está sometido un territorio y una comunidad a intereses externos, imperialistas. En éste apartado quiero hacer una reflexión antropológica, un acercamiento al comportamiento, a como hemos vivido los Massign, al menos los Magos canarios, el proceso de pasar de ser un pueblo libre, independiente, hasta ser un pueblo dependiente. Una reflexión centrada en la perspectiva sociocultural porque es el único factor que pudo seguir activo, cuando desde un aparato militar, y sin reglas de juego a respetar por las dos partes, nos destruyeron las estructuras políticas y económicas.

Cuando a un grupo se le impone una costumbre originaria de otro grupo con facilidad, sin mucha resistencia por parte de los receptores, esa “facilidad” puede ser entendida debido a dos motivos:

1.- La costumbre impuesta es semejante en sus motivaciones y contenidos-significados a una costumbre ya existente en los receptores, con lo que el proceso de imposición no es más que un traslado desde la forma de la costumbre originaria a la impuesta, sería una imposición de la parte ritualística de la costumbre.

2.- El grupo receptor interpreta que la costumbre impuesta es “superior” a la costumbre propia, y entiende que la adopción de la primera significará un avance en el desarrollo del grupo y/o de los individuos.

Esta inferioridad no debe ser confundida con la del complejo del colonizado, ya que esta última es una actitud que no lleva a desechar las costumbres propias, sino que, aún sintiéndose inferior por estar sometidos, se sigue manteniendo la costumbre propia, aunque sea a escondida y/o disimulada dentro de los rituales impuestos.

El complejo del colonizado, es una vivencia contradictoria que implica; “Yo acepto que soy inferior y por eso no intervengo en la vida pública, pero déjenme vivir mis costumbres, aunque sea a escondidas, incluso negándolas.

Volviendo a esos dos casos, el grupo receptor termina aceptando como propia, y con pocas modificaciones, la costumbre impuesta.

En un caso por semejanzas previas, y en otro por inferioridad cultural, pero en los dos, al paso del tiempo, la costumbre aparecerá como algo natural, producto de la propia historia, sin que se detecten contradicciones con la forma de vivir esa costumbre entre el grupo que impone y el grupo que recibe.

Alguna de estas dos, o las dos, puede ser la razón por lo que la cultura judía, bajo la forma de cristianismo, se expandió tan fácilmente por Europa, y hoy la vivencia de los valores cristianos presentan tan pocas contradicciones en esas sociedades, incluso en grupos que se pueden enfrentar claramente a alguna de las costumbres, asumen el resto del conjunto (como los homosexuales europeos, que salvo en lo de la preferencia sexual, luego mantienen mayoritariamente parejas según los cánones judeo-cristianos, además del resto de las costumbres de ese tronco cultural).

De otra forma son los procesos cuando a un grupo se le intenta imponer una costumbre y ese grupo tiene costumbres claramente diferentes, y además se siente orgulloso y digno de ellas y/o cree que las costumbre que se le intenta imponer no sirven para vivir mejor la vida.

Conectando con el apartado 1.9 del trabajo completo aquí resumido, cuando un pueblo, un estado, está fuertemente cohesionado por sus valores culturales, una derrota militar puede destruir sus estructuras políticas, sus Instituciones públicas, pero de forma natural mantendrá, de una u otra forma, las costumbres, ritos, estructuras sociales de base, en las relaciones más interiores. Se inicia lo que muchos autores han llamado proceso de aculturación, en el cual un aparato es creado al efecto para conseguir el cambio, la renuncia de los valores propios por los valores impuestos.

Y eso es lo que ha pasado a los masighen, los magos, tanto en la Tamasgha (tierra de los Masigh) continental, con más de 2.000 años de

colonizaciones externas, y en la Tamasgha Insular, con más de 500 años de colonización.

4.1.- Una sociedad sin expresión pública. La regresión.

Para entender la situación actual de los Masighen, debemos entender;

- Las estructuras y valores de donde partimos. Donde estábamos en el momento de ser colonizados.
- Saber que el proceso de colonización de toda la Tamasgha fue largo, desde la época de los griegos, 332 a.c., hasta la colonización de

Canarias en el siglo XV d.c.. Un proceso largo que se caracterizó por movimientos de huida hacia zonas libres. Movimientos que llegaron más allá del final oficial de las conquistas, con la huida hacia las cumbres, como el caso de las poblaciones alzadas en Canarias, huidas que significó un constante buscar zonas libres, donde seguir siendo; “Los Hombres Libres”, “Imasighn”

Es necesario aquí, recapitular el esquema de las sociedades canarias y egipcias descritos en la 1ª parte del trabajo completo (donde se puede comprobar las enormes semejanzas entre Canarias y Egipto, lo que nos permite afirmar la existencia de un modelo común), retomando luego la reflexión:

El caso canario.

a.- Se sabe que la estructura sociopolítica canaria estaba encabezada por un líder (Mencey -término recogido en la Isla de Tenerife sin que todavía se conozca su existencia en las otras, aunque si esté demostrada la existencia de la figura política en las siete Islas-). Figura política con atribuciones y características semejantes a los faraones como se irán viendo a lo largo del trabajo. En ese sentido, es importante resaltar el papel de la “reina” en la figura política, como históricamente está contrastado en el caso de Guatindadama (3)¹, como garante de la

(3).- Guatindadama; También conocida por Guatidadama, Atidadama y Andamana. El papel de su figura política puede contrastarse en diferentes citas:

- Abreu Galindo, pag. 171 de Historia de la conquista de las siete Islas Canaria.
 - Sabino Berthelot, capítulo dedicado a la Isla de Canaria en Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias.
 - Francisco Pérez Saavedra, pag. 93 de La mujer en la sociedad indígena de Canarias- 1989.
- (4).- Christian Jacq, descripción y análisis del mito de Isis en Las Egipcias.
- Ver descripción en el **anexo I** de este trabajo.
- (5).- para la cuestión de la administración, ver nota 13 de éste trabajo.
- Sobre las casas de formación, lo que más chocó a los conquistadores fueron las casas de formación para las mujeres, ya que la sociedad europea veía lógico la formación de los hombres, pero no así de las mujeres que carecían de almas. En Canarias tenían alma, y se les reconocía capacidad creadora y de gobierno, para lo que debían ser formadas:

unidad del Estado junto al Mencey, y por el carácter matrilineal de la herencia política, en concordancia con el propio mito de creación y unificación del Estado Egipcio - Isis (4), y con el papel de las mujeres⁽³⁾ faraones y reinas en la historia egipcia como veremos luego.

b.- La administración estaba en manos de los grupos de sacerdotes (amusnaus), claramente institucionalizados y jerarquizados, los cuales recibían una formación para el desempeño de sus funciones administrativas, económicas, políticas y espirituales (5) . De Gran Canaria se conocen dos antiguos centros formativos Guayedra y Guayadeque.

c.- Al menos en Gran Canaria y en semejanza con lo existente en Egipto, la casta sacerdotal estaba compuesta por más de una facción, con centros diferentes (Telde y Galdar)(6), y ramificaciones en todo el territorio, que actuaban como verdaderos grupos de poder en competencia, como se demostró en los conflictos habidos entre éstas dos fracciones durante la resistencia a la invasión europea.

d.- Los derechos de herencia social y política eran matrilineales, lo que aportaba una gran estabilidad social. (7).

e.- Por lo que sabemos, en épocas de crisis, aparecía la participación de una mujer que impulsaba el reequilibrio sociopolítico. Como el caso mencionado de Guatindadama, que salió de Guayedra con la misión de unirse a Gumidafe par reunificar el Estado en los inicios del siglo XIV(8).

f.- Nominalmente, la posesión de la tierra pertenecía al Mencey, quien la repartía con la colaboración del Tagoror. De la producción se recogían tributos (9), por lo que una parte de la producción iba al consumo y acumulación familiar, y otra a sustentar la estructura política y religiosa, y a los stock públicos.

- A. Sedeño y G. Escudero, citados por A. Tejera Gaspar, pag. 101 de Las culturas aborígenes Canarias- 1987.

- Abreu Galindo, citado por Francisco Pérez Saavedra, pag. 93 de La mujer en la sociedad indígena de Canarias-1989-.

(6).- A. Tejera Gaspar explica la existencia de dos Faicanatos en la pag. 90 de Los aborígenes canarios -1990-.

- F. Pérez Saavedra, pag. 93 de La mujer en la sociedad indígena de Canarias -1987-.

g.- Aunque la mayor parte de la población se dedicaba a actividades agrícola-ganaderas, existía una división interna del trabajo, existiendo una alta especialización en la construcción de casas(10), vestidos, recipientes de cocina y de almacenamiento, utensilios de piedra y oxidiana, artesanía de juncos y del cuero, asimismo contaban con embalsamadores, constructores de acequias y minas de agua, pescadores, carniceros, transformaban utensilios de hierro (11), aparte de las personas dedicadas a tareas políticas y administrativas.

h.- La propiedad de los medios de producción era pública, mientras que la producción era privada, y podía ser acumulable en el aumento de la riqueza familiar.

i.- El almacenamiento público de los stocks, se realizaba en lugares acondicionados para los mismos -los Cenobios- (12), los cuales caían bajo la responsabilidad de los Faicanes (13), quienes para el cuidado de los diferentes Cenobios, que además se encontraban en lugares alejados de su residencia, debía contar con un cuerpo de sacerdotes-administrativos que llevaran la administración de los mismos.

j.- No era una sociedad monolítica, la existencia de varios centros sacerdotales, así como de estructuras políticas en cada demarcación territorial, llevó a diferentes pugnas por el poder político.

k.- Aunque la condición de Mencey era hereditaria, el poder del mismo se veía fuertemente condicionado;

(7).- F. Pérez Saavedra, pags. 93-99 de La mujer en la sociedad indígena de Canarias -1987-.

- A. Tejera Gaspar, pag. 110 de Los aborígenes canarios -1990-.

(8).- Abreu Galindo, pag. 171 de su Historia de la conquista ya citada.

- F. Pérez Saavedra, pag. 94 de La mujer en la sociedad indígena de Canarias -1987-.

(9).- A. Sedeño, citado por A. Tejera Gaspar, pags 104-105 de Las culturas aborígenes de Canarias -1987-

- Sabino Berthelot, pag. 86 de Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias.

(10).- La construcción de casas con un importante grado de sofisticación y con personas especializadas en su construcción está presente en muchos autores:

- Abreu Galindo, pag. 159 de su Historia de la conquista ya citada.

- A. Sedeño y L. Torriani, citados por A. Tejera Gaspar, pags. 97-101 de Las culturas aborígenes de Canarias -1987-

- Sabino Berthelot, pag. 89, y sobre todo pags, 105-106, destacan sus descripciones de casas en Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias.

(11).- Los mismos autores de la nota 10, constatan las especialidades nombradas. Quiero destacar la mención que hace Sabino Berthelot, pag. 44, al trabajo del hierro citando a Azurara..

1.- Por la acción del Tagoror (De ahí que una vez capturado Tenesor Semidan -cristianizado como Fernando Guanarteme-, ante la circunstancia de ser enviado a las cortes españolas para “negociar” la integración del Reino de Canarias en los Reinos de España, a Tenesor se le unieron otros nobles no capturados como Maninidra para asesorarle en dichas negociaciones).

2.- Por el poder de las instituciones políticas existentes en las diferentes demarcaciones territoriales.

3.- Por el poder de los diferentes centros sacerdotales (tanto por sus prerrogativas sociopolíticas ⁽¹⁴⁾, como por su control económico).

I.- Era una sociedad por encima del nivel de supervivencia, parte de la producción iba dirigida a un “consumo de lujo”, como muestra las características de algunas casas (15), la dedicación de alimentos y utensilios en los enterramientos (16), y la existencia de personas dedicadas a tareas no necesarias para la supervivencia (17).

II.- Era una sociedad urbana, ya que la mayor parte de la población residía en habitads de estas características. Se conocen centros urbanos de diferente importancia y volumen poblacional, en Gran Canaria, los más importantes eran Galdar, Telde, Arguineguin, La aldea, Agüimes y Artenara ⁽¹⁸⁾, poblaciones que en la actualidad existen y que

⁽¹²⁾.- Sabino Berthelot, pag. 91 de Etnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias.

- A. Tejera Gaspar, pag. 111 de Las culturas aborígenes de Canarias -1987-.

⁽¹³⁾.- Ver las citas de la nota 12.

⁽¹⁴⁾.- A. Tejera Gaspar, pag. 111 de Las culturas aborígenes de Canarias.

⁽¹⁵⁾.- Ver citas de la nota 10.

⁽¹⁶⁾.- Los enterramientos tenían gran importancia y existían personas especializadas para ello como se constata en Abreu Galindo, pag. 162 de su Historia de la conquista.

- La existencia de objetos de valor en los mismos se constata en Sabino Berthelot, pag. 108 de su Etnografía y anales de la conquista.

⁽¹⁷⁾.- Ver citas de la nota 11.

⁽¹⁸⁾.- Todos los autores citados en la nota 10, hablan de diferentes núcleos urbanos, pero es de destacar a Sabino Berthelot, pags. 104-105, ya que indica que en Arguineguin existían unas 400

en su mayoría mantienen los nombres originales. Además de estos grandes núcleos, existían otros de menor importancia que se integraban en la estructura política de los primeros, como el caso de Agaete con Galdar, o Tufia con Telde.

m.- Contaban con una estructura política estatal, donde las diferentes urbes contaban con una estructura política, que a la vez se integraban en estructuras superiores, que culminaban en una estructura unificada, representada en el Tagoror y el Mencey, incluso cuando se habla de más de un Mencey en una Isla, se reconoce la celebración de Tagoror conjuntos para decidir cuestiones de todo el Estado, además de la mayor importancia de alguno de los Mencey citados.

El caso egipcio.

a.- Se sabe que la estructura sociopolítica egipcia estaba encabezada por un líder (El Faraón). Figura política que no personal, y que podía ser ocupado por personas de ambos sexos, como en el caso de las mujeres Faraón; Nitokris, Sobek Neferu, Hasepsut, etc.(19). En ese sentido, es importante resaltar que el papel femenino era imprescindible en la figura política como se ha analizado desde el ejemplo de Hetep-Heres (20)., así como su papel de garante de la unidad del Estado, y por el carácter matrilineal de la herencia política, tal como nos indica el propio mito de creación y unificación del Estado Egipcio - Isis (21).

b.- La administración estaba en manos de los grupos de sacerdotes, claramente institucionalizados y jerarquizados, los cuales recibían una formación para el desempeño de sus funciones administrativas, económicas, políticas y espirituales (22).

casas que por su descripción son de nivel medio-alto , lo que indica una población de no menos de 2.000 personas sólo en el nivel medio-alto. Además, hay que tener en cuenta que Galdar y Telde eran centros urbanos más importantes. **Ver Anexo II** de éste trabajo.

(19).- Christian Jacq, capítulos dedicados a esas personalidades en Las Egipcias.

(20).- Christian Jacq, en Las Egipcias.

(21).- El mito de Isis descrito por Christian Jacq, capítulos dedicados en Las Egipcias.

(22).- Barry J. Kemp, La mentalidad burocrática, y los templos y la clase sacerdotal en El Antiguo Egipto.

(23).- Barry J. Kemp, los templos y la clase sacerdotal en El Antiguo Egipto.

c.- La casta sacerdotal estaba compuesta por más de una facción, con centros diferentes, representados en los diferentes rituales, y con ramificaciones en todo el territorio, que actuaban como verdaderos grupos de poder en competencia (23).

d.- Los derechos de herencia social y política eran matrilineales según se representa en el mito de Isis (24), lo que aportaba una gran estabilidad social.

e.- Por lo que sabemos, en épocas de crisis, aparecía la participación de una mujer que impulsaba el reequilibrio sociopolítico, como los casos de Iah-Hotep, Ny-Hepet-Maat, Jenet-Kaus, etc (25).

f.- La posesión de la tierra y del ganado pertenecía al Faraón, quien la repartía a los diferentes templos del país, que se encargaban de administrar y arrendarlo por un 30% de la producción que iba a sustentar la estructura política y religiosa, y a los stocks públicos, mientras que el otro 70% producción iba al consumo y acumulación familiar (26).

g.- Aunque la mayor parte de la población se dedicaba a actividades agrícola-ganaderas, existía una división interna del trabajo, existiendo una alta especialización en la construcción arquitectónica, pública y privada, vestidos, recipientes de cocina y de almacenamiento, utensilios y votivos variados de diferentes materiales, artesanía de juncos y del cuero, asimismo contaban con embalsamadores, comerciantes, etc, aparte de las personas dedicadas a tareas políticas, administrativas y militares.

h.- La propiedad de los medios de producción era pública, mientras que la producción era privada, y podía ser acumulable en el aumento de la riqueza familiar.

i.- El almacenamiento público de los stocks, se realizaba en lugares acondicionados para los mismos en los templos (27), los cuales caían

- Los templos también podían ser regidos por mujeres como indica Christian Jacq en Las Egipcias.

(24).- Ver mito de Isis, notas 4, 20 y **anexo I**.

(25).- Christian Jacq, capítulos dedicados a esas personalidades en Las Egipcias.

(26).- Barry J. Kemp, pag. 243 en El Antiguo Egipto

(27).- Barry J. Kemp, los templos y la clase sacerdotal en El Antiguo Egipto.

(28).- Barry J. Kemp, El Estado en su plenitud en El Antiguo Egipto.

bajo la responsabilidad de los sacerdotes, quienes para el cuidado de los mismo contaban con un cuerpo de sacerdotes-administrativos que llevaran la administración de los mismos.

j.- No era una sociedad monolítica; el Faraón y su entorno, las castas sacerdotales y el ejercito (28), así como estructuras políticas en cada demarcación territorial, llevó a diferentes pugnas por el poder político.

k.- Aunque la condición de Faraón era hereditaria, para su coronación debía cumplir algunas condiciones como casarse y adoptar un programa político que debía renovar al menos cada 30 años (29).

l.- Era una sociedad por encima del nivel de supervivencia, parte de la producción iba dirigida a un “consumo de lujo”, como muestran las cantidades de objetos existentes para decoración, mostración de estatus social, materiales para los enterramientos, etc (30).

ll.- Era una sociedad urbana, ya que la mayor parte de la población residía en habitats de estas características. Se conocen centros urbanos de diferente importancia y volumen poblacional a todo lo largo del territorio egipcio, que en algunos casos llegan a ser ciudades planificadas por el Estado (31).

m.- Contaban con una estructura política estatal, donde las diferentes urbes contaban con una estructura política, que a la vez se integraban en estructuras superiores, que culminaban en una estructura unificada, representada en el Faraón

La semejanzas aumentan si tomamos en cuenta los últimos descubrimientos sobre la función y características de los esclavos en la sociedad egipcia (cuestión que se desarrolla en el apartado 1.8 del trabajo), y que nos presentan a dos comunidades con Estado, por encima del nivel de supervivencia, cuyo mantenimiento y estabilidad se sustenta en recursos internos .

(29).- Christian Jacq en Las Egipcias.

(30).- Barry J. Kemp, El poder de la demanda privada en El Antiguo Egipto.

(31).- Barry J. Kemp, Modelos de comunidades en El Antiguo Egipto.

Partiendo de esta estructura socio política, y el largo proceso de colonización antes indicado, debemos comprender como en estos últimos siglos, nuestra vivencia cultural se ha restringido a espacios interiores, entendido este “interior” de diferente forma:

1.- Como distancia geográfica de los centros de control del colonialismo; por ejemplo, los alzados en las cumbres canarias, quienes podían vivenciar costumbres con un cierto grado de publicidad.

2.- En la seguridad de las familias, en el sentido completo de familia dentro de la cultura Maga, lo que supone un amplio espacio de convivencia social aunque no fuera público, vividas en lugares geográficamente cercanos a los centros de control del colonialismo.

3.- Como variedad del 2º caso, están las familias en un sentido reducido de lo que es la familia, cuando el control de los centros colonizadores se intensifica en el territorio, no sólo controlando zonas, sino infiltrando las zonas, como sucede en ciudades como Las Palmas de G.C., en donde el propio tejido urbano, tiene una estructura que facilita un control pasivo sobre la cultura nativa, una especie de mestizaje urbanita, donde los asentamientos de unos se mezclan con los de los otros.

En todo caso, el interior, implica un estado psicológico de seguridad, en donde los individuos y los grupos, sienten que sus acciones quedan fuera del alcance de los centros de control colonial.

Un ejemplo de esto, es la pervivencia del ritual del lazo rojo, de los rezos, las tijeras bajo la almohada y las noches de vigilia entorno a un recién nacido.

Un ritual que en lo de los rezos, las tijeras (53), y las noches de vigilia, ya se practicaba en el Antiguo Egipto (53), con la misma finalidad que aún se sigue practicando en el Barrio de La Isleta, en Gran Canaria; para que las fuerzas malignas no se metan en el recién nacido y se lo lleven.

Este rito íntimo, públicamente practicado en Egipto, Canarias y en otros lugares de la Tamasgha, hoy pasa a ser practicado en el interior, es decir:

a) Se realiza y ejercita en familia, sin que personas ajenas “lo sepan”. En Egipto se realizaba con conocimiento público. El ritual empezaba en el mismo momento del parto, cuando una de las cuatro comadronas que asistían al parto, iniciaba los rezos, fórmulas mágicas para proteger al recién nacido de la muerte y las fuerzas del Mal. ⁽⁵³⁾

b) El lazo rojo se lleva “discretamente” hasta incluso en el momento del bautizo cristiano, para que al niño no le entren malas influencias.

“Discretamente” para que el cura no lo perciba, permitiendo el estado psicológico de seguridad en la familia, porque aunque “cristiana”, el lazo rojo es seguridad de que las malas influencias no han entrado en el cuerpo de los magos.

Pero la no publicidad, el vivir en el interior, marca la estructura social, condiciona negativamente la capacidad de actuar de la sociedad.

El vivir sólo en el interior, es vivir en una especie de silencio, origina que los hechos se vivan contradictoriamente. Como decía antes;

- con vergüenza, porque si hay que ocultarlo por algo será. Manolo Alemán ⁽⁵⁴⁾ defendía que esa “vergüenza”, no era otra cosa que **conciencia de derrotado**, que se transmite de padres a hijos inconscientemente, en los contactos con las personas de la comunidad invasora. Transmisión inconsciente que no hace otra cosa sino que trasladar, generación tras generación, la conciencia de haber sido “derrotados” por un aparato político-militar.

- aunque nos resistamos a perder las costumbres, porque se parte de una situación con una fuerte valoración de las mismas, y esa valoración se vive inconscientemente.

- vivir una especie de silencio, que se agudiza en la misma medida que se reducen los espacios de confianza, porque cada vez hay menos gentes con las que hablar, apalabrar las costumbres. Situación que lleva a la desconfianza por la sensación de esta sólo. Cada vez más sólo.

⁽⁵³⁾.- Christian Jaq, Las Egipcias.

⁽⁵⁴⁾.- Manuel Alemán, Psicología del hombre canario.

- Ver también Frank Fanon, Los desheredados de la tierra.

Es una vivencia contradictoria. Es lo que lleva al colonizado, al menos en Canarias, a sentirse inferior; **No dejo de ser como soy (porque no quiero), por lo que no puedo llegar a ser como “Ellos”, pero si “Ellos” nos pueden, son más fuertes, y nosotros nos escondemos, es que somos inferiores a “Ellos”, aunque seguiré sin dejar de ser como soy.**

Esta actitud por parte de los pueblos Imasighn es lo que probablemente, al menos en el caso canario lo es, ha llevado a un proceso largo de colonización y resistencia, tras el cual, aún hoy perviven muchos elementos y quizás hasta una cosmovisión, Tamasigh, Maga.

Pero la reducción de los espacios donde se puede actuar en “interior”, implica una reducción de la pervivencia social de lo Mago.

Tras una brusca desaparición de las estructuras políticas y económicas, la lenta merma de las estructuras sociales básicas, ha tenido drásticas consecuencias.

Algunas de las consecuencias, a mi entender, de esta situación son:

1.- Los actuales pueblos Masigh, estamos divididos, en constantes luchas internas, fratricidas, sin poder ver que tenemos una cosmovisión, una comunidad de destino (como decía Otto Bawer) común, y que lleva a que, por ejemplo, en Canarias, estemos peleados unas Islas con otras, con conciencia colectiva de ser diferentes, cuando los patrones culturales entre las siete Islas son semejantes, y diferenciados claramente con las otras culturas nacionales que conviven en el Estado español, sintiendo en muchos casos, más cercanías a gente de esas otras nacionalidades que a la gente de las otras Islas.

2.- La estructura matrilineal, conlleva una división interna de funciones, igualitaria entre los sexos, en que el poder de la sociedad quedaba compensado. La no existencia de estructuras sociopolíticas, ha provocado un anquilosamiento de buena parte de la población masculina que carece de lugares donde expresar *poder*. Donde crear socialmente. La mujer, que ya tenía el ámbito de la organización familiar ha podido mantener la organización de la vida familiar, lo que le permite, en parte, desarrollar su capacidad

creadora. Con todo, la mujer también ha perdido por la colonización, no sólo cosas comunes con los hombres, sino cosas que a los hombres se les permite sin conflicto y en las mujeres, difícilmente desde la cultura oficial se le consiente. Eso no quiere decir que no pervivan algunos de los siguientes derechos, aunque sean encubiertos de diferentes formas, como puede ser la propensión al divorcio de las mujeres en alguna zona del Atlas, situación que le permite adquirir cierto grado de libertad.

Repasemos la situación de la mujer en Egipto:

- Adquiría libertad para establecer relaciones a los 14 años.
- No se le podía imponer marido.
- Podía decidir ser madre soltera.

- **Tenían libertad de relaciones anímicas y sexuales**, facilitadas por el conocimiento de métodos anticonceptivos. Destacando uno semejante al moderno diafragma que también se utilizaba con espermicidas. Facilitada en Canarias por el carácter matrilineal de la herencia de derechos sociopolíticos.

- **Tenía los mismos derechos de herencia que sus hermanos.**

- Tenía derecho de propiedades.

- **Se le reconocía la posesión de la *palabra*, como capacidad creadora. De ahí las mujeres sacerdotisas, quienes creaban rezos al igual que los hombres** (cosa prohibida en occidente por las religiones judeo-cristiana-mahometana).

- **Podían ostentar cargos de dirección política.**

- A diferencia del hombre, la mujer que ocupaba el cargo de Faraón, podía mantenerse soltera, sin que eso impidiera que su hijo heredara los derechos políticos. El hombre Faraón siempre debía casarse, requisito sin el cual no podía ser coronado ⁽⁵⁵⁾

- **La herencia de derechos socio-políticos era matrilineal, en el sentido de pasar de madre a hijos, y sólo se recurría en el sentido de la hermana, en caso de no existir descendencia en la otra línea.**

- Podían ejercitar de empresarias, ejecutivas, administrativas, etc, con las mismas condiciones que los hombre.

(55).- Consecuentemente con el mito de Isis. Ver **anexo I**.

- Christian Jaqc, Hatsepsut, en Las Egipcias.

(56).- Christian Jaqc, 3ª parte, El trabajo de las mujeres, en Las Egipcias.

(56)

Las negritas indican aquellos derechos que se tienen constancia que existían en la sociedad canaria precolonial.

Hay otros derechos, como el de dirigir negocios, del cual no se tiene constancia escrita, pero que si se analiza la estructura del sector comercial canario, legal y no legal, se puede detectar una más que significativa presencia femenina, en un sector eminentemente público como el comercial, tan distante del papel “discreto” de la mujer en las culturas judeo-cristianas-mahometanas.

3.- La desaparición de los rituales espirituales magos de la escena pública, facilita la proliferación de sectas, grupos de todo tipo, llegados de la metrópoli, y que públicamente practican ritos que parecen alejados de los ritos oficiales de la colonización, y que son tomados como una expresión posible de nuestra espiritualidad escondida. Esta traslación espiritual, introduce desequilibrios sociales ya que esos grupos, no llevan a la integración maga, sino a una desintegración que beneficia económicamente a los centros europeos y norteamericanos de esas sectas, e ideológicamente beneficia al colonialismo que ve como se disgrega el espacio espiritual canario.

4.- La falta de actividad y de debates políticos, ha originado una especie de incapacidad para el debate y el consenso de cara a desarrollar actividades conjuntas. Incapacidad basada sobre todo en la ausencia de trabajo político protagonizado por los propios Imasighn.

4.2.- Reconstruir la Tamusni; la integridad cultural Masigh.

Como decía Mammeri, en una entrevista publicada en la Revista del Oeste Africano (Editorial Benchomo), la Tamasni es el conjunto cultural, el conjunto ideológico, histórico y espiritual de los Masighn, de los Magos. Un conjunto que puede ser comunicado, construido, vivido con diferentes lenguas.

Para saber, científicamente, conscientemente, si existe una Tamasni, una cosmovisión Tamasigh, Maga, del Mundo, en Tamasigh y en derivados del francés, árabe y castellano, es necesario hacer un análisis comparativo de como son las cosmovisiones de los pueblos que tenemos origen Amasigh, un análisis comparativo que parta de lo que fue la cosmovisión Imasighn cuando éramos pueblos libres, no colonizados.

Algo así como construir una Matriz, una Madre de nuestra cultura, con las definiciones actuales que tenemos los diferentes pueblos Masigh de los elementos, y la composición que tuvimos en nuestro pasado en libertad, y que marcaba nuestra diferencia con los otros pueblos del entorno y lo que nos hizo construir una forma de vida envidiada por esos pueblos.

Sin miedo a tener definiciones matizadas de un mismo elemento, porque una de las cosas que nos caracterizaron en el pasado era nuestra tolerancia, nuestra cosmovisión pluralista, no excluyente.

Por eso, aunque hoy mantengan grados de diferencia, debemos ver si derivan del mismo punto de partida y no niegan el mismo, entonces tendremos los puntos culturales de unión.

Desde mi punto de vista, puntos a analizar serían:

- valor de la mujer, facultad creadora, valor de su palabra.
- Relación social hombre-mujer.
- Concepción de la familia.
- Relación íntima hombre-mujer.
- Herencia social.
- Concepción del disfrute de la posesiones.
- Tolerancia en la convivencia.

Como se ve en la pag. 20, la matriz partiría con los casos de Egipto y de Canarias con Estado Imasighn, de los que tenemos conocimiento histórico.

ANEXO I

MITO DE ISIS; DESCRIPCION Y COMENTARIOS.

Descripción.

“ LA PASIÓN Y LA BÚSQUEDA DE ISIS

La gran Isis reinó en las Dos Tierras, el Alto y el Bajo Egipto, mucho antes del nacimiento de las dinastías. En compañía de su esposo Osiris gobernaba sabiamente y gozaba de una felicidad perfecta. Un día, Set, hermano de Osiris, invitó a éste a un banquete. Se trataba de una emboscada, pues Set había decidido asesinar al Rey para ocupar su lugar.. Recurriendo a una original argucia, el asesino pidió a su hermano que se tendiera en un ataúd para comprobar si era del tamaño adecuado. Osiris aceptó imprudentemente. Set y sus acólitos cerraron el sarcófago y lo arrojaron al Nilo.

Conocemos los detalles de esta tragedia gracias a un texto de Plutarco, iniciado en los misterios de Isis y Osiris; las fuentes más antiguas se refieren únicamente a la trágica muerte del rey, cuyas desdichas continuaron, pues su cadáver fue despedazado. De este modo, Set creyó que había acabado para siempre con su hermano.

Isis, la viuda, se negó a aceptar la muerte de Osiris.

Sin embargo, ¿qué podía hacer, además de llorar a su martirizado esposo? Su corazón alumbró un proyecto insensato: recuperar cada uno de los trozos del cadáver, reconstituido de, ayudándose de las fórmulas mágicas que conocía, devolverle la vida.

Isis inició entonces una búsqueda paciente y obstinada. ¡Y creyó que había conseguido su objetivo!. Logró reunir todas las partes del cuerpo de Osiris excepto una, el sexo, que un pez se había tragado. A Isis sólo le quedaba renunciar.

Pero ella perseveró en su empeño: convocó a su hermana Neftis -cuyo nombre significa “la señora del templo”-, y organizó un velatorio. “Soy tu hermana bienamada -pronunció ante el cadáver reconstruido de Osiris-., no te

alejés de mí, ¡yo te invoco! ¿No oyes mi voz? ¡Voy hacia ti, ningún espacio debe separarme de ti!”. Durante horas, Isis y Neftis, que habían purificado y depilado por completo sus cuerpos, cubierto sus cabezas con pelucas rizadas y purificado la boca con natrón (carbonato de sodio), pronunciaron hechizos en el interior de una cámara funeraria inmersa en la oscuridad y perfumada con incienso. **Isis invocó a todos los templos y a todas las ciudades del país para que se uniesen a su dolor y contribuyesen a que regresara del más allá el alma de Osiris. La viuda tomó el cadáver en sus brazos, mientras su corazón latía de amor por él, y murmuró en su oído: “Tú que amas la luz, no vayas a buscar las tinieblas”.**

Sin embargo, el cadáver permanecía inerte.

Entonces, Isis tomó la forma de un milano hembra y batió sus alas para devolver el aliento vital al difunto, y se posó en el lugar del desaparecido sexo de Osiris, al que hizo reaparecer mágicamente. “He interpretado el papel de un hombre -afirmó-, aunque soy una mujer.” Las puertas de la muerte se abrieron ante ella, Isis traspasó el secreto esencial, la resurrección, y actuó como ninguna diosa lo había hecho hasta entonces. Ella, a la que también se llama “Venerable, surgida de la luz, de la pupila de Atum (el principio creador)”, consiguió que regresara y que la fecundara el que parecía haber partido para siempre.

De este modo fue concebido su hijo Horus, nacido de la imposible unión de la vida y la muerte. Acontecimiento de gran importancia, ya que Horus, el niño nacido del misterio supremo, llamado a ocupar el trono de su padre, fue desde entonces monarca del más allá y del mundo subterráneo.”

Christian Jaqc.

Comentarios.

Primero

“ Entonces, Isis tomó la forma de un milano hembra y batió sus alas para devolver el aliento vital al difunto, y se posó en el lugar del desaparecido sexo de Osiris, al que hizo reaparecer mágicamente. “He interpretado el papel de un hombre -afirmó-, aunque soy una mujer.

De este modo fue concebido su hijo Horus, nacido de la imposible unión de la vida y la muerte. Acontecimiento de gran importancia, ya que Horus, el niño nacido del misterio supremo, llamado a ocupar el trono de su padre, fue desde entonces monarca del más allá y del mundo subterráneo.”

En éstos dos párrafos, queda sintetizado el carácter matrilineal de la herencia política en Egipto, ya que aún muerto el hombre, el hijo de la mujer mantiene los derechos de herencia. Además queda reflejada la no necesidad del hombre en la línea sucesoria de los derechos políticos, ya que el mismo está muerto. De ahí que a la mujer no se le exigiera estar casada para ser coronada Faraón, mientras que al hombre sí se le exigía (57).

Este no es un derecho discriminatorio, ni mucho menos. Es simplemente asegurar la línea sucesoria de los derechos civiles, impedir la disputa de los mismos.

Cuando el hombre es portador del derecho sucesorio, nunca existe seguridad absoluta de que el hijo sea suyo, situación que ha provocado múltiples disputas de los derechos de sucesión en aquellas sociedades donde la herencia es patrilineal. Disputas entre hermanos, y disputas entre padre y madre.

Sin embargo, cuando la madre es portadora del derecho de herencia política, difícilmente se puede negar la relación madre-hijo, aunque el padre sea uno diferente al esposo oficial.

El conocimiento del padre no tiene valor, de ahí que en Egipto, las mujeres Faraón no tenían obligación de casarse.

Además, la herencia matrilineal, transmite a la vida cotidiana de los ciudadanos una gran dosis de estabilidad; Si la base material de la estructura social está basada en la familia -tenga ésta la estructura que tenga -. Y la parte no dudable de la misma es la madre, la herencia matrilineal da garantía a todos los nacidos en la familia de ser receptores de la redistribución familiar. Pase lo que pase, los hijos mantienen sus derechos, sin que conflictos de convivencia entre el padre y la madre repercutan en los derechos de los hijos.

Además, éste marco de herencia posibilita a la mujer, el mismo marco de relaciones extramatrimonial que posea el hombre. Ya que éste no puede cuestionar los frutos del matrimonio, al igual que la mujer no puede impedir las “aventuras” del hombre. (Estas “aventuras” se dan también en sociedades de herencia patrilineal, y en ésta estructura suponen una discriminación de la mujer por la posibilidad del hombre de cuestionar el reconocimiento de los hijos).

Segundo

“Isis invocó a todos los templos y a todas las ciudades del país para que se uniesen a su dolor y contribuyesen a que regresara del más allá el alma de Osiris. La viuda tomó el cadáver en sus brazos, mientras su corazón latía de amor por él, y murmuró en su oído: “Tú que amas la luz, no vayas a buscar las tinieblas”.

Quizás es el párrafo que más claramente indica el papel político del Mito de Isis. Como recuerda Christian Jaqc (58), Faraón es una figura política hermafrodita, debe contener los dos elementos, de ahí que el Faraón deba ser una pareja, o una mujer simbólicamente con los dos elementos.

(57).- Christian Jaqc, Las Egipcias.

(58).- Christian Jaqc, Las Egipcias.

El poder de Isis, como Faraón, viene dado por la unión de los templos y las ciudades, o lo que es lo mismo, por la unión de todas las estructuras políticas del Antiguo Egipto, como ya se ha visto en éste trabajo.

En otro pasaje del mito, no copiado en éste anexo, Isis va a defender los derechos de sucesión frente a Set en un cónclave convocado por éste para impugnar dichos derechos. Isis sale victoriosa del mismo garantizando la línea sucesoria (58).